



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00034979-UNC-ME#FCQ

VISTO:

El fallecimiento de la Sra. Adriana Flavia BERRETTA (Legajo 23.443) agente Nodocente del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Dejar sin efecto a partir del 25-11-2024 la Licencia por Largo Tratamiento con goce de haberes Art 93 CCT 366/06 de la Agente Adriana BERRETTA (Legajo 23.443) que fuera otorgada por RD 1960/24.-

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba. Comuníquese y archívese.-

CM.rt